

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CB/03/2012
10	FEBRERO	2012		

**DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:  
 ECATEPEC, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ECA990129HV9  
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:  
 NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO FISCA. (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):  
 AVENIDA REVOLUCIÓN No. 208, COLONIA HOGARES MARLA, C.P. 55030, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):  
 AVENIDA REVOLUCIÓN No. 208, COLONIA HOGARES MARLA, CP. 55030, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: 01 (55) 5836 9900  
 TELEFAX: 01 (55) 1086 8000  
 CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): amas\_perez@yahoo.com.mx

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

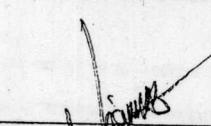
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:  
 C. LUIS MANUEL CASTILLO SALAZAR

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:  
 PODER NOTARIAL CON NÚMERO DE ESCRITURA 51809, VOLUMEN 1023, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2011, DEL LIC. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 22 ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

GIRO COMERCIAL: 5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	SUBGIRO COMERCIAL: 5411B VEHÍCULOS ESPECIALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA E INVESTIGACIÓN
ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JOSÉ ANTONIO REZA GONZÁLEZ	TELÉFONO: 01 (722) 279 62 00
NÚMERO DE REQUISICIÓN: DP-0721/2011	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN No. AD-002/2012
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): INVERSIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): CONCURRENTE
	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL
	ACUERDO: 016/2012 ACTA ORD. 004/2012 FALLO: 07-FEBRERO-2012 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: 10-2012
	PARTIDA PRESUPUESTAL: 5411 AGIS-FASP

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

<p><b>POR EL CONTRATANTE</b></p> <p>                  EN C. HÉCTOR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ QUINTANA</p>	<p><b>POR EL CONTRATISTA</b></p> <p></p>
--	---



### ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

**OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES:** CAMIONETA EQUIPO PATRULLA CIVIL 2012.

**TIEMPO DE ENTREGA:** DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

**LUGAR DE ENTREGA:** EL UBICADO EN EL KM. 52 CARRETERA MÉXICO-TOLUCA SOBRE PASEO TOLLOCAN ESQUINA RODOLFO PATRÓN, ZONA INDUSTRIAL LERMA, ESTADO DE MÉXICO.

**IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):** \$ 6'817,320.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., IVA INCLUIDO).

**FORMA DE PAGO:** DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTIPOSO, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**PLAZO DE PAGO:** DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTIPOSO, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**GARANTÍA DE ANTIPOSO:** NO APLICA

**AJUSTE DE PRECIOS:** EL COSTO OFERTADO SERÁ FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE QUEDA SIN EFECTO LA CLÁUSULA SÉPTIMA CONTENIDA AL REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO.

**GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):** ECATEPEC, S.A. DE C.V., GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, LOS BIENES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, INDICADOS EN EL ANEXO UNO DE LA INVITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN NÚMERO AD-002/2012, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE):** ECATEPEC, S.A. DE C.V., DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EN EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 732.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., IVA INCLUIDO). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN LOS ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS) DE LA INVITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN NÚMERO AD-002/2012.

**GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:** ECATEPEC, S.A. DE C.V., DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EN EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 340,866.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., IVA INCLUIDO). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN LOS ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS) DE LA INVITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN NÚMERO AD-002/2012.

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:** ECATEPEC, S.A. DE C.V., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13.78 DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ATRASO EN LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN EL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO ECATEPEC, S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE ECATEPEC, S.A. DE C.V., EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

### ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

### OBSERVACIONES

EL PRESENTE CONVENIO QUEDA EXENTO DE LAS CLÁUSULAS: TERCERA, SEXTA Y SÉPTIMA ESTIPULADAS EN EL REVERSO DEL MISMO, ASÍ COMO LA PRESENTE ADQUISICIÓN PARA ESTA DEPENDENCIA SE ELABORA SEGÚN LAS GACETAS DE GOBIERNO DEL DÍA 18 DE OCTUBRE Y DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2011.

### VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONTRATISTA

L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA

NÚMERO DE CONTROL  
 CB/03/2012

**ANEXO UNO  
 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
<p>6 CAMIONETA MARCA FORD EXPLORER TIPO SUV CON EQUIPO PATRULLA TIPO CIVIL, MARCA FEDERAL SIGNAL, ÚLTIMO MODELO NUEVA 2012.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p><b>EXTERIOR:</b>                  DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA EN LA PARTE SUPERIOR Y NEGRA EN LA PARTE INFERIOR.                  ESCAPE DOBLE CON PUNTAS CROMADAS.                  LUCES TRASERAS LED                  CRISTALES DE PRIVACIA EN CUARTOS TRASEROS, PUERTA TRASERA Y COMPUERTA TRASERA.                  PARRILLA GRIS OSCURO.                  ESPEJOS NEGROS ELÉCTRICOS A CONTROL REMOTO, ABATIBLES.                  ESPEJOS ELÉCTRICOS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, ABATIBLES ELÉCTRICAMENTE, ANTI-EMPAÑANTES, CON LUCES DE CORTESÍA Y LUCES INTERMITENTES LED, CON MEMORIA.                  RIELES PORTAEQUIPAJE COLOR PLATA CON PUNTAS NEGRAS.                  SPOILER AL COLOR DE LA CARROCERÍA.                  MOLDURAS DE APERTURA DE RUEDA NEGRAS.</p> <p><b>INTERIOR:</b>                  AIRE ACONDICIONADO MANUAL                  CONTROL AUXILIAR DE CLIMA.                  FILTRO DE AIRE PARA PARTICULAS.                  RADIO AM/FM/CD DE UN DISCO/PREMIUMMP3/6 BOCINAS, 80 WATTS CON DOS PANTALLAS LCD DE 4.2" UNA EN EL CENTRO DEL TABLERO Y OTRA EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS CON CINCO CONTROLES AL VOLANTE.                  CENTRO DE MEDIOS BASE CON ENTRADA PARA AUDIFONOS.                  TOMAS DE CORRIENTE (4) DE 12V.                  CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN PARA SUBIR Y BAJAR LA VENTANA DEL CONDUCTOR Y DEL PASAJERO DE UN SOLO TOQUE (SOLO DEL CONDUCTOR EN LA BASE).                  MANIJAS CROMADAS.                  ASIENTOS DE PRIMERA FILA TIPO CUBO DELANTEROS CON BOLSAS DE MAPAS EN LOS RESPALDOS DEL CONDUCTOR Y PASAJERO.                  ASIENTO DE CONDUCTOR ELÉCTRICO DE SEIS POSICIONES EN TELA RECLINADOR Y SOPORTE LUMBAR MANUAL; ASIENTO DE PASAJERO MANUAL DE DOS POSICIONES, RECLINADOR MANUAL, CABECERAS DE 2 POSICIONES.                  CONSOLA DE PISO CON DESCANSABRAZOS FORRADO.                  INCLUYE 3 TOMAS DE CORRIENTE AUXILIAR Y CHAROLA MULTIFUSOS SEGUNDA FILA - ASIENTO TIPO BANCA ABATIBLE, CON TERCERA FILA - ASIENTO TIPO BANCA ABATIBLE MANUALMENTE.                  VOLANTE FORRADO EN PIEL CON BISELES COLOR PLATA, CON CONTROLES DE AUDIO, DE POSICIONES Y AJUSTE TELESCÓPICO MANUALES.                  AL ANTIRROBO.                  DE PRESIÓN DE LLANTAS.                  JUSTIBLE SIN TAPON.                  DE PUNTO CIEGO PARA                  SON CON</p>	PIEZA	10	\$ 681.732.00 (IVA INCLUIDO)	\$ 6'817,320.00 (IVA INCLUIDO)

94  
SISTEMA DE ALERTAS.  
SENSORES DE REVERSA.

**TÉCNICO**

ALTERNADOR 175 AMP.  
ASISTENCIA DE FRENADO Y FRENOS DE DISCO EN LAS CUATRO RUEDAS.  
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA.  
SISTEMA PARA IR CUENTA ARRIBA "HILL START ASSIST".  
MOTOR 3.5L V6 CYCLONE TIVCT 290 HP / 255 LB. PIE.  
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES.  
SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO SLA Y TRASERA INDEPENDIENTE MULTI-LINK, CON BARRA ESTABILIZADORA  
ESPACIO PARA CABEZA 1A. FILA 105.2 (CM), 2A. FILA 102.9 (CM), 3A. FILA 960(CM).  
ESPACIO PARA PIERNAS 1A. FILA 103.1 (CM), 2A. FILA 101.1 (CM), 3A. FILA 843(CM).  
LARGO TOTAL 500.6(CM).  
ALTURA TOTAL 176.4(CM).  
ANCHO TOTAL INCLUYENDO ESPEJOS 229.1(CM).  
PESO VEHICULAR ESTIMADO 2051 (KG).  
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE 70(LTS.).

LUCES ESTROBOSCOPICAS MARCA FEDERAL SIGNAL MOD.FS-1321 H  
INSTALACIÓN DE LUCES ESTROBOSCOPICAS DENTRO DE LAS LUCES DE POSICIÓN TRASERAS.  
CONTROL DE FLASHEO, ACOPLADO A MONOMANDO DE SIRENA.  
PROGRAMACIÓN DE PATRÓN DE FLASHEO DESDE MONOMANDO.

LAMPARAS DE POSICIÓN EN COLOR BLANCO MONTADAS SOBRE TUMBABURROS FRONTAL.  
PROGRAMACIÓN DE FLASHEO INTERMITENTE.  
CONTROL DE FLASHEO, ACOPLADO A MONOMANDO DE SIRENA.

SIRENA ELECTRÓNICA MARCA FEDERAL SIGNAL MOD.PA850 HD.  
AMPLIFICADOR DE SIRENA.

POTENCIA DE SALIDA DE 13.5 V.  
CON UN ALTAVOZ DE 110HMS / 100 WATTS.  
INTENSIDAD ABSORBIDA CON UN ALTAVOZ DE 110HMS 10 AMPS. MÁX.

VOLTAJE DE SALIDA 60 V PP.  
FRECUENCIA BCT500 STANDARD CON TONOS OFICIALES WAIL, YELP Y HILO.  
MÓDULO DE CONTROL REMOTO ALÁMBRICO CON MICRÓFONO INTEGRADO DE USO RUDO CON SWITCH DE ENCENDIDO CON LED INDICADOR, CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES INTEGRADAS AL MISMO MÓDULO:

CONTROLES PARA ACCIONAMIENTO DE TONOS DE SIRENA.

CONTROL PARA ACCIONAR VOCEO.

CONTROL DE VOLÚMEN DE VOCEO.

CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO DE LUCES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.

CONTROL DE ENCENDIDO, APAGADO Y FUNCIONES DE LUCES DIRECCIONADORAS DE TRÁFICO.

TECLADO SILICONA CON PISTAS CONDUCTORAS.

NÚMERO DE TECLAS 13.

ILUMINACIÓN DE TECLADORETROILUMINADO POR LED'S.

PULSADOR (OPRIME Y HABLA) LATERAL DIMENSIONES DE BOTONERA BCT500 150 MM. X 43 MM. X 35 MM.

BOCINA MARCA FEDERAL SIGNAL MOD. TS-100N  
100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA UBICADA AL FRENTE DE LA UNIDAD DETRÁS DE LA PARRILLA.

**TUMBABURROS**

(SOBREDEFENSA DELANTERA) FABRICADA EN PLACA DE [REDACTED] MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE.  
CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE [REDACTED] DE PESO.  
2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE [REDACTED] O SER REMOLCADO.  
HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO.  
ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA HORNEADA RESISTENTE AL IMPACTO EN COLOR NEGRO MATE.

ARMERO INSTALADO EN ÁREA DE [REDACTED] CON ACCESO [REDACTED] [REDACTED] INCLUYE SISTEMA DE [REDACTED] PARA DAR ACCESO A LA [REDACTED] CON CAPACIDAD PARA [REDACTED] ARMAS [REDACTED] Y [REDACTED] CORTAS Y ENTREPAÑOS PARA OBJETOS DIVERSOS.

... PROCESO DE EMERGENCIA,  
- EXTINGUIDOR.

**GARANTÍAS:**  
DEFENSA A DEFENSA DE 3 AÑOS O 60,000 KILÓMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, EN TREN MOTRIZ 2 AÑOS O 40,000 KILÓMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, Y 5 AÑOS O 50,000 KILÓMETROS CONTRA CORROSIÓN, EN CONDICIONES DE USO NORMAL, ESTAS GARANTÍAS INICIAN A PARTIR DE LA FECHA DE VENTA DEL VEHÍCULO.

GARANTÍA DEL EQUIPO PATRULLA: 2 AÑOS EN EQUIPO ELECTRÓNICO DE SIRENA, BOCINA Y CONTROLES DE LUCES Y 5 AÑOS EN LUCES DE LEDS EN CONDICIONES NORMALES DE USO.

DINTAMEN TÉCNICO: 20342A000/3378/2011 ✓

EL DOMICILIO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA ES:

AVENIDA REVOLUCIÓN No. 208  
COLONIA HOGARES MARLA  
C.P. 55030  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO  
TELÉFONO: 01 (55) 5836 9900  
CORREO ELECTRÓNICO: armas\_perez@yahoo.com.mx

NOTA: ECATEPEC, S.A. DE C.V., ACEPTA DE MANERA TÁCITA Y EXPRESA, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PODRÁ EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13.39 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13.63 DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRECIO DE LOS BIENES QUE AMPARAN EL PRESENTE CONTRATO SERÁ FIJO, HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL MISMO.

NOTA: HE LEIDO, TENGO CONOCIMIENTO Y ACEPTO DE CONFORMIDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL ANVERSO Y REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LO INDICADO EN LA INVITACIÓN A CONCURSAR, ANEXO UNO-A DE LA MISMA Y OFERTA TÉCNICA.

(SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., IVA INCLUIDO)

TOTAL: \$ 6'817,320.00 (IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONTRATISTA

L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL

C. LUIS MANUEL...